

## **ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD** **CIUDADANA**

**Siendo** las 16:15 horas, del día 28 de Marzo del 2017, en las instalaciones del ex-cine , Casa de la Cultura de la Municipalidad Distrital de Laredo , en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-Laredo con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el QUÓRUM de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana , el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la Agenda : **APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017**, estando presente las principales Autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE :
- Abg. Javier Andrés RODRIGUEZ VAZQUEZ	Miembro	ALCALDE
- Raul GOICOCHEA ABANTO	Miembro	SUB - PREFECTO
My PNP Eugenio PAZ RAMIREZ	Miembro	COMISARIO
- Dra. Lucy GASTAÑADUI IBAÑEZ	Miembro	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO P.
- Abg. Raúl SALIRROSAS AGUILAR	Miembro	JUEZ DE PAZ
- Sra. Flor CONTRERAS ZAVALETA	Miembro	JJ VV.
- Ing. Carlos CERIN LLAURI	Miembro	ALCALDE DEL CP STO. DOMINGO
- Sr. Zacarias DE LA CRUZ PRINCIPE	Miembro	ALCALDE DEL CP. DE BARRAZA
-Dr. Luis SALAZAR LEIVA	Miembro	SECTOR SALUD
- Prof. Jorge Luis HILARIO DIAZ	Miembro	SECTOR EDUCACIÓN
- Dra. Katherine ENRIQUEZ JOYA	Invitada	REP. DE DEVIDA.

Una vez leída y revisado el PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAREDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones, el Comité por unanimidad , APROBÓ el mencionado PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA , encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC-LAREDO Mayor PNP ® Marco A.COLOMA PINILLOS.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del ACTA.